

08 DE OCTUBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



ENCUENTRA INTOLERANTE LA ONU A GOBIERNO



NUÑO: MAESTRO QUE NO SE EVALÚE QUEDA FUERA



INNEGABLE, CRISIS DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO: ONU



PAÍSES PACTAN EVITAR GUERRA CAMBIARIA



ONU, POR ENTREVISTA EXPERTOS-MILITARES



ALTO COMISIONADO DE LA ONU PIDE FORTALECER PROCURADURÍAS



DARÁN CERTEZA JURÍDICA A LAS FUERZAS ARMADAS



HARÁN ATRACTIVOS RECINTOS FISCALES



EL TTP ABRE DEBATE ENTRE SUS ECONOMÍAS



LA UACM OCULTA CUÁNTOS MAESTROS TIENE Y SUS SUELDOS



EN IGUALA HAN DESAPARECIDO TRES MILITARES



CON LA CNTE, UN DIALOGO CON BASE EN LA LEY: NUÑO



¡CON ODIO!



MÉXICO, EN DIRECCIÓN CORRECTA EN DH: ONU



HOLLANDE Y MERKEL TEMEN QUE EL NACIONALISMO ACABE CON EUROPA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Tendrá la UNAM administración sobria y transparente, ofrece Luis Fernando Magaña (La Jornada, p. 33)

Juan Pedro Laclette plantea consolidar la calidad académica y la matrícula (La Jornada, p. 33)

Doblan gasto por alumno en 15 años (Excelsior, p. 14)

Apuestan por renovar planta docentes (Excelsior, p. 14)

“No usaré fuerza para recobrar el Justo Sierra” (La Razón, p. 8)

Narro pide apoyarse en ciencias sociales (La Razón, p. 8)

75 años de prestigio (Excelsior, p. 18 y 19)

La UACM oculta cuántos maestros tiene y sus sueldos (La Razón, p. PP y 3)

SEP

Se aplicará la ley a maestros que falten por protesta: Nuño Mayer (La Jornada, p. 12)

Visita Aurelio Nuño escuelas en Oaxaca (24 Horas, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Estudiante salta desde el tercer piso de su escuela en Chihuahua (La Crónica, p. 12)

NORMALES

Normalistas de Ayotzinapa piden retiro de averiguaciones (La Crónica, p. 12)

SNTE /CNTE

CNTE anuncia paro nacional el 12 de octubre contra reformas estructurales (La Jornada, p. 12)

Asegura CNTE no tener miedo (Reforma, p. 15)

Núñez niega tener hijos en planteles particulares (Milenio, p. 13)

Dictan nuevo auto de formal prisión contra Gordillo Morales (La Jornada, p. 11)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Tendrá la UNAM administración sobria y transparente, ofrece Luis Fernando Magaña

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

De ser designado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el ex director de la Facultad de Ciencias, Luis Fernando Magaña, asegura que se ocupará de que la administración de la institución sea sobria y transparente.

“Los recursos de la máxima casa de estudios son del pueblo y para tener autoridad moral la universidad debe ser ejemplo en la administración de ese presupuesto”, afirma en entrevista realizada en el Instituto de Física, donde es investigador.

Magaña, de 66 años de edad, es uno de los 16 aspirantes a relevar a José Narro Robles en la rectoría de la UNAM en noviembre. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, donde tiene nivel III. Cuenta con un doctorado en ciencias e imparte las cátedras de electromagnetismo y mecánica cuántica en la Facultad de Ciencias, que dirigió de 1998 a 2002.

Resalta que en sus 47 años dentro de la universidad ha aprendido que ningún interés personal puede estar por encima de la casa de estudios.

—¿Por qué quiere ser rector?

—Cuando uno vive con entrega y compromiso las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y difusión, entiende la importancia de la institución y los problemas que tiene. Cada rector pone su granito de arena en la construcción de la universidad. A mí me encantaría contribuir a una ruta que haga de la UNAM un paradigma mundial de universidad pública por su calidad, su vinculación social y por su contribución al conocimiento.

—¿Cuál es el papel de la UNAM en el México de hoy?

—La universidad es un instrumento bello y poderoso para combatir la desigualdad, la injusticia, el hambre y la violencia. A través de ella podemos crear conciencia. Pienso que hay que vincularla mucho más al análisis, catálogo y solución de los problemas del país y del mundo.

Financiamiento, obligación del Estado

—¿Qué retos ve para la UNAM?

—Es el momento de revitalizar la academia, la investigación y la difusión. Hay que darles, sobre todo a la difusión, una intencionalidad clara, con identidad cultural y valores que se han ido perdiendo, desafortunadamente, en la sociedad mexicana. Hay que subir la calidad de la enseñanza, dar facilidades para la investigación y llevar la cultura, el conocimiento y los valores a la mayor cantidad de población posible.

—¿Cómo lograrlo en el contexto de presupuestos limitados que al parecer se avencinan?

—El papel de la universidad no se puede ejercer sin presupuesto. Tenemos que demandar absolutamente la obligación del Estado de financiar las labores de nuestra institución educativa. Pero sin transparencia y sobriedad en la administración no habrá autoridad moral para eso. Es necesario porque los recursos de la universidad son dinero del pueblo y se deben a la sociedad.

—¿Qué propone para transparentar la gestión universitaria?

—Estándares internacionales, poner en Internet de dónde vienen los recursos, a dónde van, a qué se destinan. Son asuntos que ya están establecidos, la cuestión es ejercerlos. Pero la sobriedad en la administración es la que más me importa.

—En los pasados ocho años la UNAM aumentó su matrícula en 43 mil alumnos. ¿Considera que debe seguir creciendo de esta forma?

—La universidad no puede con todo el problema de la educación superior del país. Debe crecer y aumentar su presencia a escala nacional, pero el Estado debe cumplir con llevar la educación superior a todos los que la requieren. Algo deseable es que se creen más instituciones educativas a las que la UNAM podría ayudar en su formación y gestión.

—¿Entonces cómo debe crecer la universidad?

—Creo que la UNAM, como es la única universidad nacional y es la que tiene más experiencia en creación y difusión del conocimiento, debe aumentar su presencia con centros de investigación en toda la República. Estos pueden ser catalizadores para elevar el nivel académico de una región y detonar la creación de nuevas universidades.

—¿Por qué cree que deberían elegirlo a usted?

—Hay varias razones: una es que me apasionan la docencia y la investigación. Y en mi paso por la institución he asumido el proyecto que significa la UNAM y he entendido que ningún interés personal debe estar jamás por encima de ella. Esta institución nos tiene que trascender a todos y hay que trabajar para hacerla más fuerte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Juan Pedro Laclette plantea consolidar la calidad académica y la matrícula

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

“Si la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no saca a México de la difícil situación que atraviesa, ¿entonces quién?”, cuestionó Juan Pedro Laclette, coordinador de Posgrado de la universidad.

Al presentar ayer su propuesta de trabajo para sustituir a José Narro Robles en la rectoría de la institución, el ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias sostuvo que la casa de estudios no puede ser indiferente a los problemas que enfrenta el país.

Laclette se reunió con académicos en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, que dirigió de 1999 a 2007, a quienes les pidió que se involucren en el proceso de elección del nuevo rector, que será designado por la Junta de Gobierno (JG) a más tardar el 16 de noviembre. “No permanezcan neutrales; las cosas no andan bien en el país, no es momento para eso”, les dijo.

El investigador hizo un resumen del plan de trabajo que entregó el lunes a la Junta de Gobierno para ser considerado para la rectoría. La base de su propuesta es que el futuro de la UNAM depende de su relación con la sociedad y de cuánto y cómo le retribuya a ésta los recursos que le son asignados por el Estado.

“Vivimos –dijo– en un contexto de incertidumbre y la economía, la política y la seguridad causan preocupación. Hay un reclamo social respecto de que los mexicanos al menos podamos regresar a las condiciones de vida que teníamos hace unos años, pero existe un riesgo real de que las generaciones futuras no puedan disfrutar de esas circunstancias que tuvimos.”

Indicó que la UNAM sigue siendo el proyecto cultural más importante y que para pensar en que tenga un futuro en 50 años “hay que volcarnos a la sociedad”. Su plan es trabajar en la consolidación de los logros de la universidad, como su calidad académica y su matrícula de 340 mil alumnos.

Sostuvo que el bachillerato de la UNAM requiere atención, ya que de ahí provienen tres de cada cuatro alumnos de la universidad. Planteó que la UNAM podría destinar uno por ciento de su presupuesto anual a crear un fondo de ahorro para enfrentar las crisis presupuestarias.

Otros de los aspirantes a la rectoría también realizaron actividades para conseguir apoyo de la comunidad universitaria. Carlos Arámburo, coordinador de Investigación Científica de la UNAM, estuvo en el Instituto de Cancerología; Sergio Alcocer, ex director del Instituto de Ingeniería, se reunió con la Academia Mexicana de Informática; Javier de la Fuente, director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León estuvo en Cuernavaca.

Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992 e Investigadora Extraordinaria de la UNAM, envió una carta a la Junta de Gobierno para expresar su apoyo a Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la Universidad.

Académicos que se entrevistaron con la JG refirieron que el organismo encargado de designar al próximo rector de la UNAM busca entre los aspirantes a quien tenga un perfil de liderazgo no sólo dentro de la institución, sino fuera de ella.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PRIMERA	14

UNIVERSIDAD ELEVA INVERSIÓN

Dobla gasto por alumno en 15 años

El presupuesto anual promedio por estudiante pasó de 23 mil pesos en 2000 a 59 mil en 2015



POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La inversión anual nacional en el costo de los alumnos de la UNAM se duplicó en los últimos 15 años, al pasar de 23 mil 251 a 59 mil 577 pesos, establecen las estadísticas oficiales de la UNAM, las cuales aclaran que en pesos constantes, la inversión nacional en los alumnos unamitas pasó de 47 mil a 59 mil 577 pesos.

El crecimiento del subsidio a la docencia en la UNAM implicó que los jóvenes estudiantes sean los más caros del país.

67,284
PESOS

se gastaron por cada alumno de licenciatura en 2015.

43,987
PESOS

se gastaron por cada alumno de bachillerato en ese mismo año.

94
POR CIENTO

aumentó la matrícula de nuevo ingreso de la UNAM entre 1999 y 2015.

La innovación en el diseño de licenciaturas multidisciplinares y con participación de académicos de diferentes grados implica una inversión mayor y, desde la perspectiva de la mayoría de los candidatos a la Rectoría, es necesario que la institución respalde más a los jóvenes para que esa inversión se refleje en la conclusión de sus estudios y en una cada vez mejor calidad educativa.

En pesos corrientes, la información que muestra la UNAM es que el gasto por alumno fue de un promedio de 23 mil 251 pesos en el año 2000; pero los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) fue de 13 mil 698 pesos, mientras que sus alumnos en el nivel licenciatura fue de 29 mil 798 pesos.

Para el año 2008, el gasto promedio por alumno de la UNAM, en pesos corrientes, fue de 42 mil 14 pesos; para el caso de los estudiantes de licenciatura fue de 50 mil 666 pesos y para los de bachillerato de 26 mil 938 pesos.

En este 2015, precisa el documento de la UNAM, el gasto promedio por alumno es de 59 mil 577 pesos; para el caso de licenciatura es de 67 mil

284 pesos y para el bachillerato de 43 mil 987 pesos.

De esta forma, el gasto promedio por alumno se duplicó en los últimos 15 años, pero para el caso del bachillerato creció en 2.3 veces y en licenciatura mejoró en 1.3 veces.

La misma Universidad Nacional aclara en estas estadísticas que en precios constantes, con el criterio de deflactor del PIB 2015, y que implica traducir la inversión histórica a pesos de este año, resulta que el costo promedio de los estudiantes de la UNAM fue de 47 mil 404 pesos; los de licenciatura de 60 mil 752 pesos actuales y los de bachille-

rato de 27 mil 927 pesos.

Para el año 2007, de acuerdo con las cifras en pesos constantes, el costo promedio fue de 52 mil 234 pesos anuales; en licenciatura fue de 63 mil 339 pesos y en bachillerato, a pesos actuales, de 33 mil 304 pesos.

En este 2015, el gasto promedio por alumno de la UNAM es de 59 mil 577 pesos; para el caso de la licenciatura es de 67 mil 284 pesos y para el bachillerato de 43 mil 987 pesos.

Históricamente, la Universidad Nacional es la institución que tiene la mayor inversión pública, lo cual provocó una medición de un costo por alumnos altamente superior al resto de las instituciones públicas de educación superior, porque esta casa de estudios recibe dinero por sus labores de generación de conocimientos y de resguardo de parte del patrimonio cultural de los mexicanos, como la Hemeroteca y la Biblioteca nacionales, que están bajo su cuidado y administración; amén de que es la institución educativa nacional que más planteles tiene en todo el país; la que tiene el mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado; museos, teatros, salas de concier-

to y laboratorios en todas las áreas del desarrollo de ciencia y tecnología.

Por eso, el criterio para conocer el verdadero gasto anual en los alumnos de la UNAM se centra sólo en el subsidio público que se canaliza a las labores docentes; es decir, a la formación de los alumnos, ya sin considerar la inversión que se hace en investigación, divulgación y fomento de la cultura.

Excelsior informó que desde 1999 hasta este año, la UNAM aumentó en 94% su matrícula de primer ingreso a la licenciatura y en 5.5% al bachillerato, donde se observa que mientras en 1999, el 20.6% de quienes pasaban el examen no se inscribían, ahora eso lo hace sólo el 1.9 por ciento.

Así, la máxima casa de estudios tiene ahora 87 mil 316 alumnos más, que implican un crecimiento de 34.2% en todos sus niveles, que son propedéutico de Música, Bachillerato, Técnico, Licenciatura y Posgrado, pero el mayor crecimiento se registró en licenciatura, donde hoy tiene 67 mil 34 estudiantes más que hace 16 años, lo que implica un crecimiento del 49.9 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PRIMERA	14

UNAM PROYECTOS DE TRABAJO

Apuestan a renovar planta docente

Entre los aspirantes a la Rectoría de la Universidad predomina la idea de mejorar las condiciones para el retiro voluntario

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Renovar la planta académica, con un mayor incentivo al retiro voluntario de los viejos maestros de la UNAM, a fin de que se incorporen

jóvenes profesores con un perfil más moderno a las aulas, así como reforzar los programas de actualización y estímulo, incluso dar el tiempo completo a los profesores de asignatura con más horas, son algunas de las propuestas de 14 de los

16 aspirantes de la Rectoría.

Salvo Gloria Villegas, directora de la Facultad de Filosofía, y Alejandro Díaz de León Martínez, el único candidato que representa a los profesores de asignatura, quienes no hacen referencia alguna a los planes específicos para los académicos, los 14 aspirantes restantes sí despliegan explicaciones sobre el

concepto que tienen para los académicos.

Todos coinciden en que los académicos son parte de la columna vertebral de la UNAM, porque son los que atienden a los estudiantes de todos los niveles, y es fundamental brindarles respaldos, incentivarlos, modernizarlos y mantener contacto constante con ellos.

EXCELSIOR
EL PROFESORADO EN LA VISTA DEL PÚBLICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PRIMERA	14



ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

- Crear maestrías por especialidad para profesores del bachillerato.
- Realizar Seminarios de buenas prácticas educativas.
- Fomentar la investigación en el bachillerato.
- Continuar con el programa de retiro voluntario.



FRANCISCO BOLÍVAR ZAPATA

- Seguir con el retiro voluntario.
- Promover a profesores de asignatura a tiempo completo o medio tiempo.
- Incrementar los programas de actualización, que incluyan nuevas tecnologías de información.
- Revisión y ampliación de los programas de estímulos.



SERGIO ALCOCER

- Incrementar los programas de actualización.
- Encontrar nuevos profesores entre los egresados de la UNAM y de otras instituciones.
- Incentivar al docente a realizar investigación.
- Incentivar a investigadores a vincularse con el bachillerato y la licenciatura.



HÉCTOR HERNÁNDEZ

- Promover a los profesores de asignatura a tiempo completo y medio tiempo.
- Incentivar a los académicos al esquema de tutorías.
- Continuar con la renovación de la planta académica.
- Fomentar el intercambio de profesores con universidades nacionales y extranjeras.



JUAN PEDRO LACLETTE

- Atención e inclusión de maestros del bachillerato.
- Renovación de la planta académica, tanto docentes como investigadores.
- Incrementar los programas de actualización, que incluyan las nuevas tecnologías de información y comunicación.



LUIS FERNANDO MAGAÑA

- Garantizar la estabilidad laboral de los profesores.
- Incentivar el estudio de una maestría entre profesores del bachillerato.
- Hacer más atractivo el sistema de jubilación.
- Facilitar a los académicos que lo requieran completar posgrados.



CARLOS ARÁMBURO

- Enfoque transversal y de interacción horizontal entre maestros de los subsistemas.
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Indicadores adecuados de desempeño y aplicar un modelo de evaluación docente.
- Renovación de la planta académica.



ENRIQUE GRAUE

- Vincular más a los profesores de bachillerato y licenciatura.
- Abrir plazas a maestros jóvenes con un mínimo de maestría.
- Renovación del programa de jubilaciones y aplicar incentivos a la antigüedad.
- Promover el tiempo completo y medio tiempo para profesores de asignatura.



FERNANDO CASTAÑEDA

- Renovación de la planta académica.
- Incentivar el estudio de un posgrado.
- Reconocer a los profesores de asignatura.
- Incrementar los programas de actualización, que incluyan las nuevas tecnologías de información y comunicación.



MARÍA LEOBA CASTAÑEDA

- Crear el Programa de Profesionalización Docente.
- Tener concursos de oposición y evaluación permanente.
- Blindaje del proceso de admisión de profesores.
- Impulsar la contratación equilibrada entre profesores de asignatura y maestros de tiempo completo.



GLORIA VILLEGAS

- Consolidar la planta académica en todos sus niveles.
- En su proyecto de trabajo no abundan las propuestas para la planta de académicos.
- Es licenciada, maestra y doctora en Historia por la UNAM.
- Es directora de la Facultad de Filosofía y Letras desde 2009.
- Es especialista en análisis del discurso político e historiografía.



LEONARDO LOMELÍ

- Impulso a la carrera académica y renovación gradual de la planta académica.
- Fomentar las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Garantizar la estabilidad laboral.
- Estancias de investigación y docencia.
- Crear redes de investigación.



LEOPOLDO PAASCH

- Rediseñar el Programa de Primas al Desempeño Académico (Príde).
- Evaluar de manera distinta a investigadores, docentes de licenciatura, de bachillerato y de artes.
- Que investigadores sean tutores en posgrado.
- Que se premien logros como la producción de libros de texto.



SUEMI RODRÍGUEZ

- Atender la situación de los profesores de asignatura y de los ayudantes de profesor.
- Renovación paulatina de la planta académica.
- Mayor Interacción bachillerato-licenciatura.
- Revisar mecanismos de ingreso, permanencia y promoción
- Que la investigación guíe a la docencia.



JAVIER DE LA FUENTE

- Estímulos a la inclusión de jóvenes docentes.
- Fortalecer la formación de la planta académica.
- Que los profesores realicen investigación.
- Estimular inclusión de maestros de tiempo completo al Sin.
- Fomentar el doctorado entre los profesores de tiempo completo.



ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN MARTÍNEZ

- Incentivar el desarrollo de profesores.
- Mantener diálogo maestros, directivos y alumnos para evitar una crisis como el de la CNTE y el IPN.
- Renovación de la planta académica.
- Mejorar las condiciones docentes en las preparatorias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	MÉXICO	8

Pero desconoce situación del auditorio

“No usaré fuerza para recobrar el Justo Sierra”



SUCESIÓN EN LA UNAM
Aspirantes a rector

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Con más de 30 años en la Universidad Nacional Autónoma de México, el aspirante a la Rectoría, Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la Universidad, dijo a *La Razón* conocer a la máxima casa de estudios “por arriba, por abajo, por la izquierda, por la derecha y por dentro”, pero que no cuenta con una visión sobre lo que sucede en el Auditorio Justo Sierra, tomado desde 1999.

> el dato

LA PREMIO NOBEL de la Paz, 1992, Rigoberta Menchú ha expresado su apoyo a Hernández Bringas rumbo a la Rectoría.

¿Cómo podría recuperarse ese espacio? Lo que habría que hacer en primerísimo lugar, si es que a mí me tocara dirigir los destinos de la institución, es tener un diagnóstico sobre lo que está sucediendo ahí adentro.

En lo personal, tengo múltiples versiones de lo que pasa, por eso la necesidad de contar con ese diagnóstico, para tomar las medidas pertinentes.

La UNAM no tiene la capacidad, ni estaría dispuesta, a hacer uso de la fuerza pública para resolver esta toma indebida y reprobable del Auditorio Justo Sierra. Si pudieran establecerse consensos en la comunidad que ayudaran a hacer una suerte de presión para expulsar a estos grupos, yo lo haría. Si me toca, recurriré a todas las vías de diálogo.

CONSENSO UNIVERSITARIO podría expulsar a grupo que tiene tomado este lugar, aseguró; todos los candidatos están en condiciones igualitarias, aseveró

Héctor Hernández
Bringas
Coordinador
de Planeación,
Presupuestación y
Evaluación de la UNAM

“La UNAM no estaría dispuesta a hacer uso de la fuerza pública para resolver esta toma indebida y reprobable del Justo Sierra”



Foto: Espectra

EL FUNCIONARIO de la UNAM el pasado 24 de septiembre.

+cifras

34

Años tiene Bringas en la Universidad

342

Mil 542 alumnos inscritos en la UNAM

¿Considera usted que el diálogo sería suficiente? Por doloroso que sea, yo no tomaré una medida que violenta y que divida a la universidad. Porque eso ya lo hemos vivido en el pasado. Después de un hecho violento, quedan heridas que son difíciles de restañar y que sin duda dañan la vida de la universidad.

Por eso intentaré por todos los medios pacíficos darle solución a este problema.

¿Cree que el piso es parejo para todos los candidatos? Sin duda, hay piso parejo. Me parece que es una contienda competitiva porque todos los aspirantes cuentan con cualidades específicas.

Lo que debe privar en la decisión, porque así lo ha dicho la Junta de Gobierno, son los antecedentes académicos, el conocimiento de la universidad y su proyecto en términos de su aporte al engrandecimiento de la institución en términos de su viabilidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	MÉXICO	8

Narro pide apoyarse en ciencias sociales

Por Raquel Vargas >
mexico@razon.com.mx

FRENTE A LOS GRAVES PROBLEMAS que atraviesan los países de América Latina es necesario voltear a las ciencias sociales para buscar una respuesta, señaló el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) José Narro.

Durante la inauguración del IV Congreso Latinoamericano de Antropología, Narro Robles dijo: "sí hace falta más ciencia y tecnología para resolver los problemas de siempre: pobreza, ignorancia, la muerte prematura, la corrupción, la impunidad o la injusticia y pienso que la respuesta es no más cien-



José Narro Robles
Rector de la UNAM

“No estoy en contra de la ciencia y la tecnología; **hace falta es desarrollar la reflexión en el campo de las humanidades** y encontrar respuestas en las ciencias sociales”

cia, no más tecnología. No estoy en contra de estas disciplinas, lo que nos hace más falta es desarrollar la reflexión en el campo de las humanidades y encontrar respuestas en las ciencias sociales”.

Por ello, conlío que en ese encuentro se planteen las problemáticas de los dis-

tintos países de Latinoamérica para que los expertos hallen soluciones en beneficio de todo el continente.

“No sólo es nada más preguntarnos por qué no crecen las economías o cómo se puede incrementar la productividad económica, las preguntas centrales las estamos evitando”, dijo.

Explicó que a través de las ciencias sociales y la antropología se ha visto cómo las sociedades se han organizado para resolver problemas de todo tipo.

“Quién puede negar que hoy hay grandes avances científicos que nos dejan maravillados como hacer un viaje a través del cuerpo humano y cosas similares; sin embargo, hace falta más reflexión en las humanidades”, señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PRIMERA	18 Y 19

EL COLEGIO DE MÉXICO CELEBRA SU ANIVERSARIO

75 AÑOS DE PRESTIGIO

Desde esa institución se han diseñado políticas de Estado que han permitido definir la fisonomía del país, afirma Javier Garciadiego, quien fue el presidente de El Colmex durante los últimos diez años

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtm.com.mx

El país tendría un rostro completamente diferente de no haber sido creado El Colegio de México (Colmex), enfatiza Javier Garciadiego Dantan, quien durante una década (2005-2015) presidió esa institución.

Sin las aportaciones de El Colmex, que hoy celebra 75 años de su fundación, México tendría al menos otros 35 millones de habitantes y una economía cerrada, la transición democrática habría sido más tardía y la problemática migratoria habría pasado inadvertida por más tiempo, dice.

El país puede presumir que es "un prestigio" contar con una institución de excelencia como El Colegio de México, que se distingue por su exigencia, competencia y esmero en la investigación so-

cial, afirma el investigador y académico.

"No es retórica. Sin El Colegio de México el país sería otro, porque ha ayudado a diseñar políticas de Estado de incalculable importancia", aseveró Garciadiego en entrevista con **Excelsior**.

En las celebraciones por el 75 aniversario de esa institución, que absorbió el conocimiento de los exiliados españoles recibidos en México luego del triunfo del franquismo, Garciadiego explica que fue en El Colmex donde se diseñó la política demográfica en la década de los 70, con la que se logró contener el crecimiento de la población mexicana.

Cuenta que el entonces presidente de la República, Luis Echeverría, había iniciado su sexenio como un mandatario "poblacionista". Es decir, quería que creciera la población, "hasta que le advirtieron que nos llevaría a la catástrofe con esa visión gubernamental".

"Hoy, sin exagerar, seríamos, sin ese programa demográfico que hizo El Colegio, 150 millones de habitantes", puntualizó el investigador, quien dirigió a esa institución de septiembre de 2005 a septiembre de 2015.

Un ejemplo más de las aportaciones que El Colmex emprendió para contribuir a formar el rostro actual del país es haber sido pionero en el tema de la apertura al comercio exterior.

De lo contrario, afirma Garciadiego, México tendría una economía cerrada frente al mercado más grande del mundo "y eso sería demencial".

El investigador recordó que Jaime Serra Puche fue alumno, profesor y director

de Economía de El Colegio, y que con un equipo de profesores dio vida al Tratado del Libre Comercio (TLC).

"Este equipo rompió con la economía cerrada y ahora somos una economía muy abierta, porque tenemos tratados de libre comercio con América Latina, con Asia y Europa", destaca.

Problemáticas como la migratoria fueron descubiertas en El Colegio de México. En este sentido, Javier Garciadiego Dantan comenta que Jorge Bustamante y su grupo de trabajo empezaron a analizar ese fenómeno y luego, en 1982, fundó El Colegio de la Frontera Norte, el cual dirigió hasta 1998. Sin embargo, recalca, el origen y tratamiento acerca de los retos ante la migración fue en el Colmex.

Garciadiego agrega que la lista de las aportaciones de El Colegio de México y que le han dado un rumbo al país es inmensa. No obstante, al resumir las aportaciones señala que además de sus estudios demográficos, económicos y migratorios, "la crítica política es valiosísima", porque muchos de los críticos son de El Colegio y su influencia en la sociedad mexicana han dado paso a la democracia.

De no contar con expertos con ese nivel de análisis y crítica política, afirma que en México la alternancia en el Distrito Federal antes del año 2000 habría sido casi imposible, al igual que cuando ganó Vicente Fox la contienda presidencial, "y eso no tiene precio".

Garciadiego también consideró que el profesor emérito Rafael Segovia es una aportación invaluable para el país, porque ha participado en "la politización" de la sociedad mexicana a través de sus lectores.

"Hoy México es un país polifónico. Antes era monofónico, sólo había una voz, la del señor Presidente", asevera el historiador, quien concluye que por ello es válido decir que sin las aportaciones de El Colmex "el país sería otro".

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PRIMERA	18 Y 19

665

MIL

volumenes tiene la biblioteca de El Colmex, una de las más importantes de América Latina.

694.5 220

MDP fue su presupuesto para 2015.

ESTUDIANTES admitió en 2014, de mil 535 solicitudes.

580

INVESTIGACIONES desarrolló en 2014.

474

ALUMNOS estudian en El Colmex: 29% en licenciatura, 34% en maestría y 37% en doctorado.

LA PRIMERA

- El 20 de septiembre pasado, la demógrafa y socióloga Silvia Giorguli Saucedo fue designada como la nueva presidenta de El Colegio de México, para el periodo 2015-2020.
- Se convirtió así en la primera mujer en ser presidenta de la institución de estudios superiores y de investigación.
- Giorguli dijo que uno de sus retos es potenciar la investigación en medio de una época de transición digital.
- Comentó que si bien hoy es noticia que una mujer ocupe la presidencia de una institución tan reconocida, le gustaría que en 10 o 15 años fuera algo normal.



CRECIMIENTO CONSTANTE

El 8 de octubre de 1940, La Casa de España elaboró "las bases constitutivas y estatutos" que dieron origen legal a El Colmex.

1940

DE MANERA FORMAL

El 16 de octubre fue firmada formalmente el acta constitutiva de la nueva institución pública, de carácter universitario, dedicada a la investigación y a la enseñanza superior.

1941



INICIOS

Fue creado el Centro de Estudios Históricos. El primer presidente de la institución fue Alfonso Reyes, quien terminó su gestión al frente de El Colmex 18 años después.

1958

FIGURA CLAVE

En la creación y desarrollo del proyecto de El Colegio de México fue pieza fundamental Daniel Cosío Villegas, quien lo encabezó de 1958 a 1963.



1963



IMPULSO

Al relevo de Cosío Villegas llegó Silvio Zavala, uno de los fundadores de El Colmex. En su gestión fue creado el Centro de Estudios de Asia y África.

1966

FUNDAMENTOS

Victor L. Urquidí se hizo cargo de la institución, que sentó las bases para otros tres centros, el de Estudios Sociológicos, el de Economía y el de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano.



1976



DE ESTRENO

El Colegio de México se mudó a sus modernas instalaciones en la carretera Picacho Ajusco, donde ha aumentado gradualmente su planta docente y administrativa.

1985



COMPROMISO

Nombrado presidente, Mario Ojeda Gómez, tuvo la misión de consolidar el trabajo de excelencia. Miembro fundador del Centro de Estudios Internacionales.

1994

AUTONOMÍA

Andrés Lira se convirtió en el sexto presidente de la institución. Durante su gestión, El Colmex obtuvo la autonomía institucional.



2005



SIGLO XXI

Javier Garcíadiego Dantán tuvo bajo su cargo esa presidencia en la última década. Renovó el personal docente, con nuevos métodos de enseñanza e investigación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

DICE NO CONTAR CON ATRIBUCIONES

La UACM oculta cuántos maestros tiene y sus sueldos

Por Eunice O. Albarrán

A UNA SOLICITUD de información con folio 3700000050615 de *La Razón*, remite al área de Tesorería, que la negó; también se pidieron, sin éxito, los requisitos académicos de sus docentes **pág. 3**

Niega datos públicos Sobre los montos erogados en sueldos al personal académico:



1. "Monto erogado en sueldos y salarios del personal académico por año, desde la creación de la Universidad a la fecha".
R = Esta información corresponde a la Tesorería.
En la primera contestación asegura que proporcionar los datos solicitados corresponde a la Tesorería...
2. mencionada, ésta no puede ser atendida en virtud de que no se encuentra dentro de las atribuciones de esta Tesorería.
... Pero la Tesorería afirma que no puede atender la solicitud porque no tiene atribuciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

Niega datos vía transparencia

La UACM pone candado a los sueldos y número de maestros

NO PROPORCIONÓ montos de las erogaciones en sueldos de docentes; responsables de áreas y coordinaciones no dan información tras solicitud de *La Razón*

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.com.mx

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), que en 14 años sólo ha podido titular a 819 alumnos, oculta el número de profesores que ha contratado desde su fundación a la fecha y el monto que les paga en salarios.

A una solicitud de información realizada por *La Razón* a fin de conocer las condiciones de contratación y pago del personal académico de esa institución, la respuesta fue que esa petición "no puede ser atendida".

> el dato

EN JUNIO Morena contempló que la mitad de las prerrogativas que recibía para 2016 por parte del INE será para aumentar la matrícula de la UNAM, la UAM o la UACM.

Y aunque de primera instancia el área de atención remitió la solicitud con número de folio 3700000050615, a diferentes áreas y coordinaciones de la universidad para dar trámite, los "responsables" de las mismas, al final la negaron.

En el único diagnóstico público sobre el desempeño de los docentes, elaborado en 2011 por la ex rectora Esther Orozco, en un hecho que le costó la destitución, ésta conminaba a los maestros que cobran como de tiempo completo a fortalecer su compromiso con la institución.

"Algunos profesores vienen sólo uno o dos días de la semana por dos y media a tres horas", lamentaba en el documento que a la fecha se puede consultar en Internet.

En la respuesta a la solicitud de *La Razón*, se señala primero que eso corresponde a la Tesorería; y en oficio aparte el encargado del despacho de Tesorería, Carlos García Neri, señaló que ello no se encuentra dentro de sus atribuciones, por ello es imposible saber cómo opera la nómina docente.

Documentos "perdidos"

En su respuesta a una solicitud de información con folio 3700000050615, la Universidad creada por López Obrador primero informó que los datos correspondían al despacho de Tesorería, pero éste aseguró no tener lo que se pidió.

Solicitud

4.-Monto erogado en sueldos y salarios del personal académico por año, desde la creación de la Universidad a la fecha.

Respuesta

4.- Dirigir su solicitud a la Coordinación Académica, y/o al del Despacho de Tesorería.

3. Al respecto, me permito comentarle que toda vez que se analizó la solicitud antes mencionada, ésta no puede ser atendida en virtud de que no se encuentra dentro de las atribuciones de esta Tesorería.

RECIBIDO 31 AGO 2015

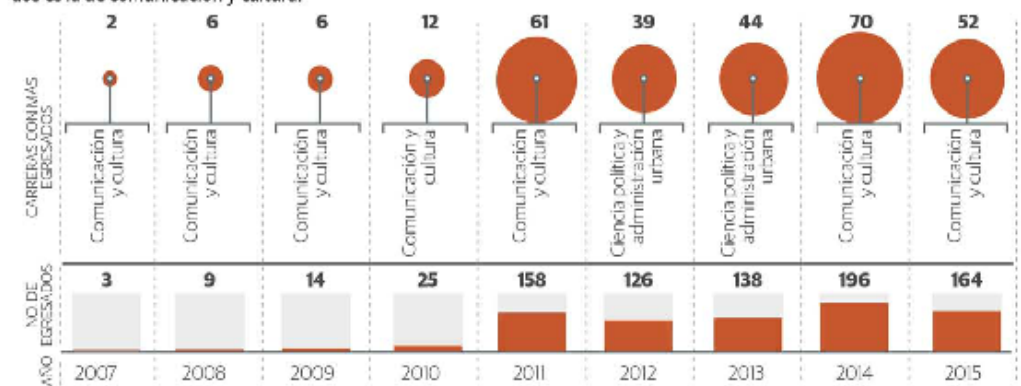
L.C.F. CARLOS GARCÍA NERI ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA

B. Respuesta de la Universidad en la que indica que los salarios de los docentes no corresponden a su Tesorería.

Al responder la solicitud, explica que la petición de información sobre el número de profesores y el monto erogado en sueldos del personal académico debe dirigirse a la Coordinación Académica o al Despacho de Tesorería.

Menos de mil titulados

De acuerdo con la UACM, el año en curso tiene el mayor número de egresados desde 2007 y la licenciatura con más graduados es la de comunicación y cultura.



En 14 años, esa universidad, creada durante la administración de Andrés Manuel López Obrador en el DF, ha sido cuestionada por su estructura, el perfil de su personal académico, su criterio de ingreso de alumnos —un sorteo— y su eficiencia terminal.

En ese tiempo ha gastado ocho mil 981 millones 285 mil 452 pesos de pre-

supuesto, lo que equivale a que la carrera de cada uno de sus 819 titulados costó al DF: 10 millones 966 mil 160 pesos.

La Universidad ha tenido en total 51 mil 333 alumnos, de éstos sólo 1.59 por ciento ha egresado con cédula profesional.

En la solicitud de información *La Razón* también pidió conocer si la institución practica algún tipo de evaluación a

su personal académico, explicar el modelo y los resultados obtenidos desde el primer año de operación, a lo que la Universidad se limitó a responder que "actualmente no existe un sistema de evaluación docente".

En lo que va de su existencia, también respondió, sólo ha dado de baja a cinco profesores.

+cifras
10
millones 966 mil 160 pesos costó a carrera de cada uno de los 819 titulados

51
Mil 333 alumnos ha tenido esta universidad desde su fundación en 2001

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	POLÍTICA	12

Se aplicará la ley a maestros que falten por protesta: Nuño Mayer

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
Corresponsal

Tlaxiaco de Cabrera, Oax.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, informó que la ley se aplicará a los maestros que falten a sus labores el próximo 12 de octubre para participar en el paro nacional convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Anunció en gira de trabajo que también serán sancionados los profesores afiliados a la sección 22 de la CNTE que faltaron a clases el pasado viernes 2 de octubre, por un paro de labores con el cual exigieron la instalación de una mesa de negociación, que no se realizó. Afirmó que "el derecho de los niños y de las niñas a tener educación de calidad es una garantía superior, y por el que todos debemos trabajar y respetar", e insistió en que los descuentos continuarán por el bien de la educación.

Nuño Mayer, quien inauguró una escuela en el municipio de Pluma Hidalgo, en la región de la costa, y una biblioteca en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, además de entregar becas en esta capital, señaló que si la sección 22 quiere que se restablezcan las pláticas, deberá respetar los marcos legales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	MÉXICO	7

Visita Aurelio Nuño escuelas en Oaxaca

En su primera visita a Oaxaca, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, anunció una inversión de más de dos mil millones de pesos para construir y mejorar escuelas de la entidad. Esto, a través de los certificados de infraestructura educativa que serán emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores. El funcionario inició sus actividades en el municipio de Pluma, Hidalgo, en la zona alta de la región costa donde inauguró la escuela primaria “Héroes de Chapultepec”. Con esto, Oaxaca es el tercer estado que visita Nuño desde que tomó posesión como titular de la SEP a finales de agosto.

Ahí, Nuño Mayer informó que más de mil 200 escuelas de Oaxaca están dentro del programa de la reforma educativa, a través del cual se designan recursos directos para mejorar sus condiciones, e instruyó sumar a éste a dicho programa. / **REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	NACIONAL	12

Estudiante salta desde el tercer piso de su escuela en Chihuahua

TRAGEDIA

- ▶ El joven de 17 años, que sufría depresión, se arrojó frente a decenas de alumnos
- ▶ Una cámara grabó el momento en que tomó impulso para lanzarse al vacío

[GREGORIO PRIETO/CRÓNICA CHIHUAHUA]

CRÓNICA
DE HOY

La depresión llevó a un joven estudiante del Bachiller 4 a arrojar desde el tercer piso del plantel escolar, frente a decenas de estudiantes, quienes fueron testigos del lamentable hecho a plena luz del día.

El día transcurrió de forma normal en la escuela. Habían terminado las clases del turno matutino y comenzaban a salir los alumnos y arribaban los de la tarde.

Nadie se esperaba que Obed Avitia Torres, de 17 años, joven deportista, según las fotos que se observaron en su cuenta de Facebook, tuviera la intención de cometer suicidio; sin embargo, trascendió que varios estudiantes, incluso maestros, observaron el momento en



PERITOS. El plantel fue desalojado para las investigaciones.

que el cuerpo del menor caía y se impactaba contra el piso.

Una cámara grabó el momento en que saltó, incluso se pudo apreciar que tomó impulso para

hacerlo, según información extraoficial.

Los directivos y profesores, ante la tragedia, llevaron a todos los estudiantes al exterior

de la escuela para evitar que observaran la escena, cerraron las puertas y esperaron la llegada de las autoridades.

Agentes de la Policía Estatal y paramédicos de Cruz Roja acudieron al llamado de emergencia, pero nada pudieron hacer, pues ya había fallecido.

Elementos ministeriales y periciales llegaron minutos después para hacerse cargo de la situación. Realizaron varias entrevistas y solicitaron el video de las cámaras para analizar las imágenes y determinar si se trató de un suicidio o fue un accidente.

La Fiscalía Zona Centro en sus primeras investigaciones pudo establecer que el jovencito sufría depresión, lo anterior aunado a los comentarios de algunos de sus compañeros, quienes indicaron que se cortaba los brazos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	NACIONAL	12

REUNIÓN EN SEGOB

Normalistas de Ayotzinapa piden retiro de averiguaciones

[REDACCIÓN]

■ Una comisión de 15 estudiantes y egresados de la normal rural de Ayotzinapa se reunió ayer con el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, a quien le solicitaron eliminar las averiguaciones previas en su contra.

Se trata de una comisión del Comité de Egresados de la Normal Rural Isidro Burgos, cuyos integrantes están acusados de diversos delitos derivados de sus movilizaciones masivas. Al término de la reunión los estudiantes dijeron que existe una estrategia para desarticular el movimiento que busca a los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en septiembre de 2014.

En la reunión también participó el director de Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz).

Los estudiantes dijeron que la Procuraduría de Guerrero difundió una lista con 15 averiguaciones previas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	POLÍTICA	12

• Demandan al titular de la SEP un debate público y abierto

CNTE anuncia paro nacional el 12 de octubre contra reformas estructurales

■ LAURA POY SOLANO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organizaciones sociales, sindicales y estudiantes anunciaron un paro nacional de labores el 12 de octubre contra las reformas estructurales, por la “abolición” de las modificaciones al artículo tercero y 73 constitucionales y por la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En la capital del país, el llamado es a sumarse a una marcha que partirá del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los profesores disidentes emplazaron al secretario del ramo, Aurelio Nuño Mayer, a abrir un debate público, abierto y plural en el que no sólo se les convoque para analizar el proceso de implementación de la reforma. “Quiere que nosotros le resolvamos el problema, pero le reiteramos que queremos debatir sobre sus implicaciones y dificultades, no sólo sobre su aplicación”.

En conferencia de prensa conjunta, en la que participaron dirigentes del magisterio disidente, padres de los estudiantes normalistas, representantes de sindicatos y estudiantes, señalaron que habrá acciones coordinadas de protestas en por lo menos 28 estados. Informaron que se convocará a marchas, mitines, bloqueos, tomas de casetas de peaje y de instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como concentraciones masivas en la frontera norte y sur del país.

Los secretarios generales de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés; Michoacán, Juan José Ortega Madrigal; Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez; Guerrero, Reyes Ramos; y Distrito Federal, Enrique Enriquez Ibarra, afirmaron que “no nos intimida que nos digan que nos van a descontar el día. La nómina magisterial está centralizada y los descuentos se han aplicado. No tenemos miedo, nos afecta mucho más el futuro de nuestro país, y uno o dos días de descuento (en el salario) no va a impedir que nos movilizemos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	NACIONAL	15

Asegura CNTE no tener miedo

SONIA DEL VALLE

Rubén Núñez, secretario general de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguró que los maestros no le tienen miedo a los descuentos anunciados por la SEP y que comenzaron a aplicarse a los profesores que faltan a trabajar.

Reiteró que los descuentos no detendrán la lucha de los maestros.

Informó que pese a la presencia de la gendarmería, de que siguen sus cuentas congeladas, los maestros de Oaxaca no van a abandonar su lucha hasta que se derogue la reforma educativa.

El líder de la sección 18 de Michoacán, Joel Ortega Madrigal, aseguró que no tienen miedo a los descuentos.

Núñez, quien se enteró que el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, visitó Oaxaca, lo declaró persona non grata en la entidad.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10(15)	POLÍTICA	13

Núñez niega tener hijos en planteles particulares

"La información es falsa. Dicen que es mi hija la que estudia, yo no tengo ninguna y además mis hijos están pequeños", dice el líder de la 22

ALMA PAOLA WONG

México • El dirigente de la sección 22 del SNTE, Rubén Núñez, rechazó que tenga a sus hijos en escuelas privadas.

Sin dar mayores detalles de los planteles donde estudian, refirió que la información sobre el número de hijos y los planteles donde estudian es errónea.

"La información es falsa. Dicen que es mi hija la que estudia, yo no tengo ninguna y además mis hijos están pequeños. Mujeres no tengo más que mi esposa.

"El más pequeño está en la primaria, el segundo en la secundaria y el tercero terminó aquí, en la UAM, la licenciatura en psicología, en Xochimilco. ¿Hija, mujer? ¿Dónde la agarro?"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	POLÍTICA	11

- Se le acusa de defraudación fiscal por 4 millones 394 mil pesos

Dictan nuevo auto de formal prisión contra Gordillo Morales

- La PGR aseguró que no investigaba a la maestra por ese delito: defensor

ALFREDO MÉNDEZ

El juzgado séptimo de distrito de procesos penales federales en la ciudad de México dictó este miércoles auto de formal prisión en contra de Elba Esther Gordillo Morales, por su presunta responsabilidad en una defraudación fiscal de 4 millones 394 mil pesos, informó a *La Jornada* su abogado, Marco Antonio del Toro.

El juzgado sujetó a proceso a la ex lideresa del sindicato magisterial por una modalidad no grave, lo que representa la posibilidad para la maestra de obtener la libertad bajo fianza.

El abogado Del Toro adelantó que impugnarán la resolución del juzgado en las próximas horas.

Recordó que diversos oficios firmados en octubre de 2013 por Raúl García Chávez, entonces titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros de la Procuraduría General de la República (PGR), tienen contra la pared a citada dependencia, ya que, en ese escrito, el funcionario negó la existencia de una averiguación abierta por fraude fiscal contra Gordillo, e impidió a los abogados de la maestra tramitar amparos y pruebas de descargo a tiempo, lo que hubiera frenado el ejercicio de la acción penal.

El abogado dijo que están demostradas diversas violaciones al debido proceso y al derecho de defensa de la maestra.

Este auto de formal prisión implica la tercera orden de aprehensión que se gira contra la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

De acuerdo con la acusación, en su declaración anual normal de impuesto sobre la renta (ISR), del ejercicio fiscal 2009, Gordillo reportó ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos o determinados conforme a la legislación vigente.

La Procuraduría Fiscal de la Federación y la PGR determinaron, a partir de un análisis de los ingresos, que la maestra omitió el pago al fisco de 4 millones 394 mil 682 pesos por concepto de ISR.

Esta indagatoria inició con una querrela que presentó la Procuraduría Fiscal el 26 de septiembre de 2013 ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.

OPINIÓN

SEP

Respuesta a carta sobre profesor de Chapingo (La Jornada, p. 2)

Precisa edad de Leonardo Lomelí (La Jornada, p. 2)

La impunidad (La Crónica, p. 6)

El rectorado de José Narro. Insuficiencias (Mileno, p. 5-Campus)

El oficio de rector (Mileno, p. 6-Campus)

El laberinto educativo nacional (Crónica, p. Cuatro)

Reforma “que elimina incómodos” (La Jornada, p. 2)

Regla de tres (Mileno, p. 13-Campus)

El secreto de Nuño en el Senado (Mileno, p. 6-Campus)

En los pasillos (Mileno, p. 4-Campus)

NORMALES

Suscribe petición de plazas para normalistas de Ayotzinapa (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Astillero (La Jornada, p. 6)

Pepe Grillo. 12 de octubre (La Crónica, p. Tres)

Destapar a los sindicatos (El Universal, p. 24)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Respuesta a carta sobre profesor de Chapingo

En relación con la carta pública denuncia “cese político” contra profesores de la UACh, me permito mencionar que en la Universidad Autónoma Chapingo se ha acordado con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UACh el ingreso de profesores mediante examen de oposición público, en diferentes modalidades.

El ingeniero Eugenio Eliseo Santacruz, aludido en la carta pública en cuestión, hizo examen de oposición para impartir la cátedra de Problemas socioeconómicos de México, que le permitiría desempeñarse como profesor investigador de tiempo completo en el segundo semestre del ciclo escolar 2014-2015.

A fines del semestre pasado solicitó su recontractación para impartir el curso de geografía, de agosto a diciembre del presente año, lo cual es violatorio a la normatividad acordada con el gremio académico, ya que de hacerlo se le recontractaría para una actividad académica, para lo cual no concursó en el respectivo examen de oposición.

El argumento más fuerte para exigir la recontractación es que ya en otras ocasiones se ha hecho; sin embargo, de ser cierto lo anterior, la presente administración no tiene intención de reproducir prácticas que propicien un ambiente corruptor y corruptible que a todas luces, resulta poco favorable para consolidar una planta docente de alta calidad.

Manifestamos nuestra extrañeza de parte de los signantes, pues es de conocimiento de toda la comunidad universitaria que el caso comentado está siendo analizado por parte del Consejo Universitario y éste pronto emitirá un dictamen al que todos tendremos que ceñirnos.

Édgar López Herrera, director general académico de la Universidad Autónoma Chapingo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Precisa edad de Leonardo Lomeli

En la edición en línea de *La Jornada* del 6 de octubre, en Perfiles y Proyectos de los aspirantes a dirigir la Rectoría de la UNAM, aparece una nota en la que dice que Leonardo Lomeli, director de la Facultad de Economía, tiene 65 años de edad, información que es incorrecta ya que tiene 45.

Mariángeles Comesaña

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	NACIONAL	6



La impunidad

LEOPOLDO MENDÍVIL

**DR. JOSÉ NARRO ROBLES,
RECTOR SALIENTE DE LA UNAM:**

**+Solo los grandes hombres
hacen de sus sueños su misión**

José de San Martín

Asolo 32 días de concluir la misión más importante de su vida profesional y académica: sus dos períodos como rector de la más importante e histórica institución académica del país, la Universidad Nacional Autónoma de México, debe usted estar reviviendo los mejores momentos de su entrega a la tarea educativa de la República.

... Y montando su nuevo proyecto de vida.

A todos los mexicanos nos sobran razones para estar agradecidos con usted, así como con su antecesor **Juan Ramón de la Fuente**, por el período de paz, reconstrucción, estabilización y crecimiento le dieron a nuestra Alma Mater, hechos no

inventados aquí sino reconocidos en el exterior, como la segunda universidad más importante de Latinoamérica, de las 50 mejores que mundialmente operan a través de la internet. Ahora esperamos que quien llegue a sustituirlo continúe por la senda que usted y **De la Fuente** diseñaron para rescatarla de los descabros que estuvo sufriendo en los años anteriores a que ustedes tomaran las riendas.

Usted reconoció hace pocos días que no todo lo programado para su período de cuatro años que duplicó por dos, como igualmente **De la Fuente**, pudo ser realizado. Comoquiera que sea, el balance es altamente positivo y el país, como la propia UNAM reconoce esta misión cumplida.

Hay, sin embargo, un punto negro que lamentablemente trascenderá a su gestión, doctor. Punto negro que no solo afecta a la UNAM sino que por situaciones que permanecen arrojadas, como si se tratara de un secreto de Estado -¿o lo es?-, ni la autoridad capitalina, ni la federal, dan a conocer y obviamente no es algo que desconozcan porque se trata de algo que es muy vívido, muy criticado, muy rechazado y muy dañino en general para la autoridad que suele hacer *como si la virgen le hablara* pero quienes le hablan, sin respuesta alguna, son muchos mexicanos afectados y muchos más que no soportan los espectáculos callejeros que da ese asunto.

...Asunto denominado *anarcos*, esos grupúsculos violentos que además de sus apariciones periódicas en las calles capitalinas y ya incluso en otras ciudades del país, siguen manteniendo su *hábitat* virtual en lo que fue una vez el auditorio más importante de la Ciudad Universitaria y hoy es una vil cueva de donde salen a donde vuelven luego de sus vergon-

zosas tropelías.

¿Por qué, rector **Narro**, nada se ha hecho para sacarlos del campus universitario a pesar de que algunos de sus blancos más frecuentes sean escuelas y oficinas de la propia UNAM? ¿Por qué la UNAM comparte ese silencio y esa protección que les brindan las autoridades federal y capitalina y seguramente lo harán también las de aquellas entidades donde comienzan a aparecer? ¿Qué personajes o instituciones los apoyan, los aprovisionan y los protegen? ¿Para qué, además de sus atentados contra el orden público, sirven y qué tan importante es ese *además* para que se respete su impunidad?

Son los *anarcos* solo un pequeño sector de todo el México que vive en y de la impunidad permitida y solapada por el Estado, pero por sus particularidades son el ejemplo triste de lo que la impunidad se atreve a permitir en este país.

Que le vaya muy bien, doctor **Narro**; que concluya gratamente los días escasos que le restan en la Rectoría de la UNAM, ¿pero, por última vez, *por qué?*

**lmendivil@delfos.com.mx,
m760531@hotmail.com**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	5

El rectorado de José Narro. Insuficiencias

Escrito por Roberto Rodríguez Gómez

La semana pasada recogimos aquí algunos de los principales logros y avances que la UNAM consiguió durante el rectorado de José Narro Robles. No obstante los rasgos positivos del diagnóstico, el propio titular de la rectoría ha reconocido y comentado algunas insuficiencias del trabajo desarrollado. La primera consiste en la suspensión del proyecto de reforma al Estatuto del Personal Académico (EPA), norma que establece los derechos y obligaciones de los investigadores, profesores y técnicos académicos de la institución. Otro aspecto se refiere a la imposibilidad de articular la reforma curricular del bachillerato de la Universidad.

El rector también ha reconocido que en varios ángulos de la vida universitaria se pudo haber hecho más, o acelerado procesos de transformación. Es el caso, por citar un ejemplo, de los niveles de productividad de los sectores de investigación en ciencias y humanidades, así como en materia de desarrollo tecnológico y vinculación. En materia de equidad de género en la Universidad, el rector señaló: "debemos reconocer que la mujer universitaria aún enfrenta rezagos importantes y oportunidades limitadas en algunos campos" (Discurso en la celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2014).

No menos importante, en el ejercicio autocrítico, el señalamiento de un balance incompleto, poco armónico, entre los procesos de incremento de la matrícula y mejora de la eficiencia terminal, y el correspondiente crecimiento de la planta docente universitaria. En el mismo renglón, el rector ha expresado que persisten rezagos en torno a la preparación disciplinaria y docente del profesorado universitario, así como en la formación de competencias docentes relacionadas con el uso de tecnologías digitales para la formación de estudiantes.

Cada una de las insuficiencias anotadas tiene una explicación puntual. En algunas se perciben fallas de diseño institucional. Es el caso de la reforma al Estatuto, encomendada al Claustro Académico para la Reforma del EPA. El órgano logró, al cabo de más de seis años de trabajo, integrar una propuesta general y específica de renovación normativa, pero ésta se friccionaba, al parecer, con la perspectiva de las autoridades universitarias al respecto. La tensión quedó resuelta mediante la disolución formal del cuerpo de trabajo, la entrega de resultados a comisiones del Consejo Universitario y la suspensión indefinida de la reforma. No obstante la importancia del proyecto, la rectoría no brindó una explicación pública de su desenlace.

En torno a la posible reforma de los planes de estudio de bachillerato, prevaleció la decisión de evitar pugnas de interés. Uno de los pocos conflictos serios que confrontó la administración de Narro se ubica, precisamente, en esa dimensión. En febrero de 2013, ante el anuncio de cambios en el plan de estudios del CCH, un grupo de activistas irrumpió en la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, mantuvo varios días la toma de instalaciones en el campus de Ciudad Universitaria y generó manifestaciones de protesta en los planteles. Detectado el foco conflictivo, las autoridades optaron por congelar las posibilidades de una reforma sustantiva en el marco curricular.

Otros obstáculos de la política académica de rectoría se relacionan con las formas de delegación de autoridad, de comunicación, y de las posibilidades de implementación de cambios. En repetidas ocasiones el rector hizo notar la distancia entre una buena idea o proyecto, incluso una directriz convenida, y la disposición de asumirla y concretarla al seno del cuerpo directivo. En resumen, no en todos los casos fue posible transmitir con efectividad las prioridades de la rectoría en la operación cotidiana de la institución.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	5

A lo largo de los ocho años del rectorado de Narro se criticó, por exceso o defecto, su protagonismo en el debate público. Algunos comentaristas cuestionaban las expresiones disidentes del rector de la UNAM en la era del PAN en la presidencia. Otros lamentaron el cambio de actitud una vez que el PRI se reinstaló en la primera magistratura. Es posible que Narro haya moderado su enfoque crítico con el cambio gubernamental, pero también es claro que no dejó de comentar asuntos relevantes sobre la realidad económica, política y social de México. ¿Cambio de tono? Tal vez. De sus intervenciones públicas hay una que puede calificarse de error: las declaraciones en torno a Ayotzinapa. El 29 de octubre de 2014, en entrevista improvisada, Narro afirmó que la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural era un asunto de Estado, "pero del estado de Guerrero". (El Universal, 29 de octubre 2014, nota de Nurit Martínez). Más adelante y en repetidas ocasiones el rector daría muestras de una mayor sensibilidad y buscaría enmendar la postura inicial. Para algunos, sin embargo, la figura de Narro como crítico del Estado se había debilitado notablemente. Con todo y matices la gestión del rector, que en breve concluirá, ha de calificarse de exitosa. Narro dedicó todo su tiempo, toda su energía y toda su imaginación a la causa universitaria. ¿Quién tomará la estafeta?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	6

El oficio de Rector

Escrito por Humberto Muñoz García

Quien dirige la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conduce una institución académica, un centro de enseñanza, generador de conocimiento y de ideas. Una Universidad que ha seguido el desarrollo de nuestro país desde la colonia hasta nuestros días; que es un proyecto cultural, cuya realización ha sido trascendente para la nación. Estar al frente de la UNAM significa guiar a una comunidad académica dentro de una institución que otorga un sentido ético a sus miembros y a la sociedad, que produce símbolos y anima el hábito de la utopía. Es una Universidad que tiene un compromiso con el presente y uno mayor con el futuro. Crecimiento y cambio son dos conceptos que juegan para entender su naturaleza e impulsar su devenir.

En los últimos tiempos, la UNAM ha vivido un periodo de avance y consolidación de su quehacer, ha incrementado su prestigio, y su valía ha sido reconocida, aquí y en el campo internacional. La Universidad de nuestros días vive en un mundo en el que se manifiesta una crisis del modelo de desarrollo. Hoy se ubica en un entorno social inmediato lleno de tensiones. En medio de dificultades, la UNAM ha gozado de estabilidad, indispensable para el cumplimiento del trabajo académico. La institución enfrenta muchos retos: uno de ellos es conservar su carácter autónomo, público, laico y gratuito. Otro, elevar más su nivel académico.

Los universitarios estamos inmersos en un proceso de la mayor importancia. En nuestra casa de estudios, está por designarse un nuevo rector. La relevancia del proceso es absoluta, porque el rector es la figura y la autoridad más importante en la conducción institucional. También, el proceso cobra relevancia porque la fisonomía de la figura de rector ha experimentado mudanzas, por la diversidad de papeles que tiene que jugar en estos tiempos para dirigir una institución compleja y heterogénea, con un gran peso social.

El rector conduce, organiza y ejecuta un proyecto de desarrollo. Es encargado de vigilar el cumplimiento de las leyes y disposiciones jurídicas, de realizar los acuerdos del Consejo Universitario, de plantear y operar iniciativas de carácter académico. Varios estudiosos de la escena política universitaria hemos coincidido en que la figura del rector ha ganado fuerza a raíz de las transformaciones recientes en las universidades públicas.

En el pasado próximo se han agregado múltiples funciones a la figura del rector, en virtud de las políticas oficiales de educación superior y la complejidad organizativa de las universidades. Así, los rectores cubren, actualmente, un vasto número de tareas. Se han convertido en personajes políticos cuya misión es conciliar los distintos intereses en el campus, establecer acuerdos con las fuerzas que los enarbolan para mantener la gobernabilidad. Y, para tal efecto, un Rector necesita tener una amplia capacidad de convocatoria en la comunidad académica, gozar de legitimidad y credibilidad. Asimismo, de un innegable prestigio académico, porque la autoridad universitaria se finca en el saber.

El rector es responsable de la buena marcha de la administración y necesita contar con los debidos soportes para el manejo de los recursos económicos. Él es quien los gestiona frente al gobierno. Para ello, entra en contacto con el sistema político. Al rector le toca elaborar el presupuesto anual y cabildear en el Congreso con las fracciones de los partidos políticos y convencer de sus propósitos, al menos, a los secretarios de Hacienda y Educación.

Hacia la sociedad, el rector es quien representa a su casa de estudios. Y sus posturas frente a los problemas sociales y los eventos del acontecer político son muy importantes, porque crean e influyen en la opinión pública; tiene que saber expresarlas correctamente manteniendo el espíritu crítico que tiene la comunidad universitaria.

En breve, elegir rector tiene una delicadeza política extrema, por la calidad y cantidad de trabajo que encierra el puesto, pero también por la importancia cada vez mayor de las universidades, en esta era de la información y cambio continuo de

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	6

los modelos de producción del conocimiento, que trae desafíos de gran envergadura. Hoy las tareas del rector requieren de un muy buen equipo de trabajo, respetable y respetado académicamente, proclive a la innovación.

En la UNAM estamos en el proceso de cambio de rector y es muy grato observar que se realiza con racionalidad y razonabilidad política, en un clima en el que se reflexiona sobre las quince personas que están compitiendo por el puesto, sus ofertas de programa y las necesidades de la institución para ser cada día mejor. Esperamos un buen resultado.

Finalmente, anoto que acaba de aparecer un libro que se agrega a la amplia literatura sobre los gobiernos universitarios y la política en las universidades. Se titula *Autonomía y Pluralismo de la UNAM en las Designaciones de rector, 1999, 2003 y 2007*. Su autor es el Dr. Carlos Hernández Alcántara, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El texto es de lectura obligada.


 LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	CUATRO

TIRADERO

El laberinto educativo nacional

Sacamos del arcón de los recuerdos la mañana en que un numerosísimo grupo de reporteros se reunieron en uno de los acostumbrados, en ese tiempo, desayunaderos al que concurrían para dejarse ver los políticos de moda.

Al entrar al restaurante topé de frente con un ex periodista metido ya a comunicador y, más que eso, asesor político. Era Otto Granados Roldán, supongo que después de terminar su encargo con don Jesús Reyes Heróles y apenas estrenándose con Carlos Salinas de Gortari.

En mi oficina había recibido una misiva suscrita por el mencionado, en la me hacía partícipe de su alegría por el onomástico de don Francisco Zarco. Si no de él, de algún otro prócer periodístico que celebraba santo o cumpleaños. Sonriente, de plano mala-leche, me senté frente a Otto y le agradecí su cartita. No recuerdo lo que dijo, pero me dio ocasión para mencionarle que el personaje había muerto a fines del siglo anterior al siglo XX.

Hábil, sin perder compostura, el ahora flamante subsecretario de Educación, me respondió de bote-pronto: Caray, hermano, ya sabes cómo son de pendejas las secretarías...

Varios de los presentes recibieron felicitaciones parecidas. Pero nadie se atrevió a cuestionar al flamante funcionario que sabíamos iba a hacerse cargo de Prensa en Los Pinos, probable asignatario de chayos, premios y recompensas. No valía la pena jalarle los bigotes al tigre. De Jimena Saldaña lo que se conoce la liga en forma más que estrecha a Mario Vázquez Raña, otro cultísimo ejemplo del medio periodístico, aunque recordemos que sus inicios fueron como tramitador de fianzas en los juzgados capitalinos. Después, de la mano de Echeverría y algún jefe castrense, con uno de sus hermanos obtuvo la exclusividad para importación y venta de explosivos. Jimena es hermana de una amiga personal, Silvia, a la que hace más de una década no frecuento. Son distintas, la segunda que supongo es menor, ha dedicado gran parte de su vida a la cultura, inteligente y guapa. La mayor en un tiempo viajaba con Vázquez Raña por el mun-

do entrevistando personajes de interés mundial.

En el avión privado, iba un redactor, el fotógrafo, y Jimena que dirigía el coro y organizaba las preguntas. Nada que ver con cultura o con otras inquietudes características de Jorge, su padre. De televisión sólo las telenovelas de su predilección, pero eso sí, se asomó y participó largamente como segunda de a bordo en el Comité Olímpico Mexicano.

Ya está en la Dirección General del Canal Once. Tan sorpresivo nombramiento no le permitió elaborar un mínimo plan de trabajo, así que el legendario canal politécnico quedará una vez más al a'i se va.

El cambio en Canal 22, bajo mi perspectiva, no tiene objeción, salvo que si en lugar de enviar a Jimena a que aprenda con qué botón se enciende el aparato, el nombrado en Canal Once hubiese sido el sustituto de Raúl Cremoux, el resultado sería distinto, inmejorable. En el entendido de mi incompreensión por la remoción de Enriqueta. Tanto la mencionada como Cremoux son gente de letras,

autores respetados, firmantes de centenares de comentarios y análisis en los principales medios nacionales y algunos extranjeros y participantes con experiencia en medios audiovisuales.

Ha sido evidente la mano negra de quien no los quería allí. La razón quedará en el misterio, pero en el caso del 22, cabe destacar que primero le seccionaron la yugular, le recortaron criminalmente el presupuesto y luego se escandalizaron, de hecho fomentaron protestas y denuncias contra el director y no contra los criminales que disponen del erario como mejor les sale de los aguacates.

Como hemos escuchado, el titular de Educación Pública, Aurelio Nuño, uno de los jóvenes lanzados al cardenalato por el presidente Peña Nieto, en su afán de modernización de la añeja Secretaría, anunció el inmnos de primaria, y la creación lógica de Yucatán, pionera en el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	CUATRO

país, si nos hacemos tarugos y nos olvidamos del Instituto Tecnológico Autónomo... de Monterrey. Nuño comienza como parece que será la nueva forma no de gobernar, sino de disponer de nuestros dineros, haciendo proyectos incumplibles, imaginando cosas para provocar asombro y al final nada. Agua de borrajas, que eso son nuestros bisoños políticos preocupados por tapar agujeros, mientras se derrumba el edificio entero.

Carlos Ferreyra

carlos_ferreyra_carrasco@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Reforma “que elimina incómodos”

De 1980 a 1984 trabajé en la SEP, en la Dirección General de Acreditación y Certificación, que después pasó a ser la Dirección General de Evaluación. En 1984 se abrieron varios posgrados en la Escuela Normal Superior de la ciudad de México, por lo que se convocó a concursar mediante un examen.

Como jefe del Departamento de Estadística, supervisé la calificación de los concursantes. Para el posgrado en ciencias sociales, los entonces líderes de la CNTE Jesús Martín del Campo y Teodoro Palomino estuvieron entre los tres primeros lugares; yo entregué personalmente los resultados. Cuando la lista de aceptados fue publicada en los periódicos, me sorprendió ver que a ambos los habían eliminado de entre los 20 o 25 aspirantes aceptados. Lo reporté a mi jefe y me dijo que había sido por orden del subsecretario del área correspondiente. El sistema no ha cambiado y el PRI-gobierno de ahora no es menos arbitrario, por lo que no me extrañaría que si los profesores de la CNTE se presentan a las evaluaciones, serán reprobados una y otra vez por órdenes de las autoridades correspondientes hasta retirarlos del sistema.

Sin embargo, la SEP amenaza con echarlos si no se evalúan. Me pregunto si la reforma está diseñada para mejorar la calidad de la educación o para tratar de eliminar a un sector de maestros incómodo para el sistema neoliberal.

Jorge Olguín

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	13

Regla de tres

Escrito por Carlos Reyes

Abren la baraja. En un ejercicio que busca darle la mayor transparencia al proceso de sucesión en la UNAM, la Junta de Gobierno puso a disposición de la comunidad universitaria y del público en general los nombres de quienes aspiran a suceder a José Narro Robles. Independientemente de sus posibilidades, porque a todas luces no todos llegan con el respaldo y el empaque necesarios, ahí están los 16 candidatos y, sin duda, todos serán evaluados a conciencia. Sin preferencias y sin ninguna postura que le dé ventaja a nadie. Todo se resolverá al interior de la comunidad universitaria.

Hasta ahora en calma. Las semanas que vienen serán de consulta, de evaluación de los proyectos y de acercamiento con los universitarios. Aunque muchos siguen viendo a Sergio Alcocer Martínez de Castro como uno de los candidatos más fuertes, la aparición de manera oficial en el proceso de Francisco Bolívar Zapata, quien renunció a su posición en el gobierno de la República, y la confirmación de otros aspirantes, pone la sucesión con un abanico de posibilidades muy sólido, y del cual no se pueden quejar los universitarios. Capacidad y compromiso los hay y de sobra. Así que veremos hacia dónde se decanta la decisión.

Informe en Puebla. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el rector Alfonso Esparza Ortiz rindió su segundo informe de actividades, en una ceremonia realizada en el Complejo Cultural Universitario. Durante su discurso, habló del compromiso con la calidad educativa y la pertinencia social que ha impulsado la institución poblana. Entre las cifras que ofreció, habló de las 80 licenciaturas y los 103 posgrados que ofrece la universidad. Un 82 por ciento de la matrícula del estado se encuentra en la BUAP. A dos años, éstas han sido parte de las directrices que ha generado durante su gestión.

Cambios en ANUIES. Esta semana, Jaime Valls Esponda, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y presidente la Asamblea General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) A.C., dio posesión a Alfredo Martínez de la Torre como director general de esta Fundación. El nombramiento fue aprobado por unanimidad de los asociados de la Fundación en su Asamblea General Ordinaria, celebrada en las instalaciones de la ANUIES. El acuerdo del Consejo Directivo se efectuó en el marco de la sesión ordinaria, donde también se presentó el informe de gestión de la Fundación durante su ejercicio 2014-2105.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	13

Nueva etapa. Con esta designación, los objetivos de la FESE, de acuerdo con Valls Esponda, en el momento que vive nuestro país, serán fomentar la productividad y competitividad empresarial, primordiales en este relanzamiento de la FESE para constituirse en un referente en materia de vinculación en los ámbitos educativo y empresarial. Un nuevo comienzo que pretende posicionar a esta Fundación y darle un papel mucho más protagónico, sobre todo para tender puentes entre las instituciones de educación superior con el sector productivo. Veremos cómo se desarrolla la encomienda que tiene Martínez de la Torre.

La punta de la madeja. De nuevo se escucha la alerta en las universidades públicas del país. Ahora es la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) la que advierte sobre el conflicto que se puede generar por el sistema de pensiones y jubilaciones, para lo que se requiere una cantidad de recursos mucho más fuerte. En un caso concreto, dice el rector Blas Flores Dávila, en la institución se pagan 210 millones de pesos para el fondo pensionario, pero en un año más podrían requerirse 100 millones de pesos más por el crecimiento del número de trabajadores que pasan al área de pensionados, y ese es el motivo principal por el cual se necesita un ajuste.

Propuesta en puerta. Por ello, adelantó, en días próximos, con representación de las universidades públicas del país, la ANUIES presentará a la Cámara de Diputados una solicitud para la reestructuración, saneamiento y viabilidad de las pensiones de los trabajadores, que incluya mayores recursos en el fondo de todas las instituciones. El propósito es que en este mes se pueda tener una solución, ya que es cuando se fijan las soluciones financieras y las posturas que se van a asignar para el año fiscal de 2016. Veremos entonces qué sensibilidad tienen los legisladores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	6

El secretario Nuño en el Senado

Escrito por Carlos Pallán Figueroa

A poco más de un mes de haber tomado posesión del cargo, el nuevo titular de la SEP se estrenó en un foro mayor. Compareció ante el Senado de la República para, como se leía en la convocatoria, exponer los avances de aquella dependencia en materia educativa. La intervención inicial, así como las preguntas que le formularon, giraron básicamente en torno a la Reforma en ese mismo terreno. En las preguntas hubo de todo: 'a modo' (las del PRI, Verde y Panal), pero también fuertes cuestionamientos (Movimiento Ciudadano, PRD y, sobre todo, el PAN). En todo el tiempo campeó un respeto y comedimiento recíprocos, contrastante con el ambiente que privó dos días después, cuando el turno fue para el secretario de Hacienda. El maestro Nuño salió bien como compareciente, empero, algunos de los cuestionamientos ahí expuestos seguirán vigentes mientras la reforma no tenga nuevos o mayores avances.

En su posicionamiento inicial, el secretario anunció los principios que enmarcarán su gestión: a) La escuela como centro de la reforma. b) La escuela como centro de aprendizaje. c) Un Sistema Profesional Docente de calidad que, a manera de una moneda, tenga dos caras: la de la evaluación a los profesores, por un lado, y la correspondiente a su formación continua, desarrollo profesional y remuneraciones, por el otro. d) Avanzar hacia un nuevo Modelo Educativo en el cual estén presentes, el conocimiento y las habilidades para conocer, hacer, convivir y ser, en los educandos; así como un diálogo permanente con los diferentes actores que integran el sistema educativo, incluidos los padres de familia. e) Lograr una vinculación más eficaz entre el propio sistema educativo y el mercado laboral.

Además, el secretario informó sobre dos asuntos cuyos efectos seguramente se verán el próximo año. Uno es el relativo a los programas presupuestales de la SEP, los cuales se redujeron: de los 76 existentes hasta ahora, en lo sucesivo se tendrán sólo 46, permitiendo esto una mayor racionalidad en el diseño y ejercicio de los respectivos presupuestos. El otro se refiere a las nuevas tecnologías introducidas en el aula, desde 2000, a un costo altísimo sin que su utilización haya tenido un mejoramiento en el aprendizaje de los alumnos, manifestado esto en las evaluaciones nacionales e internacionales correspondientes. La SEP está ya evaluando la continuidad de este tipo de acciones.

Entre las objeciones sobresalen las del senador Bartlett de Movimiento Ciudadano (la no definición del concepto de calidad, el hecho de tratarse solamente de una reforma laboral y el poco tiempo que le resta al sexenio para implantar una reforma de esta envergadura), el senador Raúl Morón, del PRD (¿los foros para la reforma fueron solo una simulación? ¿cuándo estará listo el modelo educativo? ¿cómo contribuirá el modelo educativo para que el sistema mexicano esté a la altura de los mejores del mundo?) y la del senador Juan Carlos Romero Hicks del PAN: (La reforma no tiene la importancia que, según se dice, le concede el gobierno: son 88 páginas de un Informe Presidencial de 600, o solo 13 por ciento del proyecto del presupuesto de egresos para 2016; la reforma vivió tres años bajo el "efecto Penélope", lo que tejía la SEP, lo destruía la Segob después, esperando que esto haya terminado).

Sin duda, la crítica más severa e ilustrada fue la del senador Romero Hicks, quien considera que la reforma está aún en 'obra negra', requiere una segunda etapa que llene vacíos ya identificados, aproveche la experiencia de estos tres años y que todo lleve a una modificación de la Ley General de Educación. Además, identifica 10 "pendientes" concretos, mismos que debieran abordarse con la debida urgencia del caso.

A reserva de volver a esta temática para comentar con mayor amplitud algunas de las cuestiones anteriores, estimo que al Secretario le faltó precisión en su principal argumento. La escuela debe estar, efectivamente, en el centro de la reforma y del sector educativo; pero lo más importante, aparte de la dimensión pedagógica del término, es que, desde la perspectiva político-jurídica, a la educación que imparte el Estado se le puso un calificativo: debe ser de calidad, y esto último es una garantía individual y social consagrada, precisamente, en la Carta Magna.

Calidad es pues la palabra clave y, por cierto, no es exacto que ese término no esté definido en la Reforma. Ahí está en la Ley del INEE y, en todo caso, habría que reiterarlo en la Ley General de Educación y la de Servicio Profesional Docente. ¿Una tarea para esa segunda etapa?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	4

En los pasillos

Escrito por Jorge Medina Viedas

Chuayffet y el valor de la educación

Un año cuatro meses trabajé en la SEP con Emilio Chuayffet Chemor. Fue una verdadera satisfacción profesional pero también una aventura llena de retos.

Eran muchos los que advertían de las dificultades que abrumaban a la Secretaría.

El que más sabía de ello era el propio Secretario Chuayffet. En mi despedida le dije cuánto disfrute su agudeza y su talento.

Pienso que Chuayffet actuó con valor y dignidad frente a los embates del grupo conservador Mexicanos Primero y de sus aliados en los medios. No pudieron destruirlo como fue su intención. Y lo más importante, pese a ellos, logró conducir a buen puerto la etapa que le correspondió de la Reforma Educativa.

Es bueno repetir que me quedan sus enseñanzas y su amistad. No fueron pocas las conversaciones gratas y edificantes que disfruté con él.

Creo que con Chuayffet al frente de la SEP concluyó una etapa de la Reforma. Hoy se vive otra y estamos viendo un proceso distinto. Mi opinión es que él demostró, con talento y coraje, a contracorriente de muchos adversarios del bien, que el camino más importante para México es el de la educación. Nadie pudo derrotar esa idea, fuerza del gobierno mexicano.

Dejó un legado imborrable con la implantación de la Reforma Educativa; guió su conducta a través del pensamiento y la acción de ilustres mexicanos como Jaime Torres Bodet y Jesús Reyes Heróles.

Chuayffet, como ellos, entiende la educación como baluarte de los más importantes valores humanos.

Doctor Honoris Causa a Narro por la UASLP

El rector José Narro Robles está para eso y para más. La primera institución formalmente autónoma de nuestro país, la Universidad de San Luis Potosí, le investirá con el grado de doctor Honoris Causa el día de hoy, 8 de octubre, a las 19:00 horas. Al rector Narro le corresponderá el número 14 de los galardones que ha entregado esta casa de estudios. El acuerdo fue tomado por la máxima representación institucional de la UASLP, el H. Consejo Directivo Universitario el pasado 31 de agosto.

El acto se llevará a cabo en el teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario, y estará presidido por el Consejo Directivo y su presidente, el rector Manuel Fermín Villar Rubio, y por la Junta de Gobierno de esta casa de estudios. Son invitados especiales del rector este acto solemne, el gobernador del estado Juan Manuel Carreras López, los presidentes del Congreso del estado y del Supremo Tribunal de Justicia del estado.

Horas antes, los rectores Narro Robles y Villar Rubio firmarán un convenio de colaboración académica, científica y de movilidad docente y estudiantil entre la UNAM y la UASLP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	4

¿Endogamia en la UNAM?

La sucesión rectoral en la UNAM despierta un gran interés en los diversos sectores sociales y políticos del país. A muchos, por razones obvias les importa en manos de quién quedará el destino de la UNAM. Sobre los 15 miembros de la Junta de Gobierno de esa casa de estudios, recae una gran responsabilidad. Sin quitarles ningún merecimiento académico en lo particular, en los últimos dos nombramientos de rector, la necesidad de mantener la estabilidad interna dio pie a que los universitarios legitimaran sin problemas las decisiones de la Junta a favor de los doctores Juan Ramón de la Fuente y José Narro Robles. O sea, para la junta, la creencia de que alguno de los aspirantes garantiza esa estabilidad puede ser más importante que la capacidad y los méritos de otros que no gozan de dicho consenso. Estos son los riesgos de una endogamia universitaria. ¿Está ocurriendo eso en este proceso en la UNAM? éste será nuestro tema de la próxima semana.

Los nombramientos en la SEP

En la tarde-noche del domingo anterior, arrebatando horas a la semana, Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, hizo la presentación de su equipo de trabajo. Bueno, con un faltante, el nombramiento del subsecretario de Educación Superior, pues aún no se determina quién será el sustituto de Efrén Rojas; éste, por cierto, no estuvo presente en la conferencia de prensa del Secretario.

Nuño dio a conocer los nombramientos presidenciales a favor de Otto Granados Roldán en la subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, quien sustituye en ese cargo a Javier Treviño Cantú, que a su vez pasa a la subsecretaría de Educación Básica; Rodolfo Tuirán, ya sin duda inventariado en el sistema educativo mexicano, fue ratificado en la subsecretaría de Educación Media Superior, y Mauricio Dávila Morlotte, será el titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, oficina que parece se convertirá pronto en una subsecretaría más de la complejísima Secretaría de Educación Pública.

El equipo de la SEP se completa con los siguientes personajes:

Irma Adriana Gómez Cavazos: oficial mayor.

Héctor Gutiérrez de la Garza, director general del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa.

Eduardo Zarate Salgado, secretario particular.

Benito Mirón López, director general de Relaciones Internacionales.

Jorge Tamayo Castroparedes, jefe de la Unidad de Seguimiento de Compromisos e Instrucciones Presidenciales.

Ernesto Velázquez, director general del Canal 22.

Jimena Saldaña Gutiérrez, directora de Canal 11.

Emmanuel Reynaud Barrios, coordinador de asesores.

Eduardo Gutiérrez Campos, director general de Comunicación Social.

Luis Gregorio Velázquez López Velarde, coordinador general de Delegaciones Federales.

Ricardo Serrano Peña, titular del Órgano Interno de Control.

Por supuesto que la designación del ex secretario particular del secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heróles, Otto Granados Roldán, es el nombramiento que más llama la atención. La razón es muy sencilla: era archisabido que su desempeño en la embajada chilena era objeto del mayor reconocimiento, y todo mundo hace con su nombramiento un rápido recuento de sus antecedentes políticos, de sus lazos con los sectores de la academia y la cultura y, sobre todo, de sus capacidades.

El ex gobernador de Aguascalientes y ex director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República llega en su mejor momento personal e intelectual a la SEP. Lo demás, el para qué está ahí, lo sabremos pronto, es cosa de tiempo y de ejercicio político. Al tiempo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Suscribe petición de plazas para normalistas de Ayotzinapa

Felicito a los padrinos de la generación 2011-2015 de la Normal Rural de Ayotzinapa por su exigencia de que se otorguen las plazas docentes a quienes corresponde al haber concluido sus estudios, que son la patente para el ejercicio de tan notable profesión, profesores como esos jóvenes, dispuestos a arriesgar la propia vida en su deseo de llegar a las aulas y emular a aquellos inolvidables maestros rurales que transformaron el México posrevolucionario.

Son los que la patria necesita en estos momentos cruciales. Ojalá en lugar del acoso al que se están viendo sometidos tengan ya la plaza de maestro que anhelan con tan loable empeño.

Benjamín Cortés V.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	POLÍTICA	6

Astillero

- De Oteyza encara a EPN
- El índice OHL en el costado
- ONU: retirar al Ejército
- Opacidad transpacífica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Y, mientras la CNTE ha convocado a un paro y protestas el próximo 12, ¡hasta mañana, con nueve jóvenes desaparecidos en Chihuahua!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

Fax: 5605-2099 •
juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



12 de octubre

Los activistas de la Sección 22 de la CNTE dan patadas de ahogado, que suelen, por la desesperación, resultar peligrosas

No han digerido una acción irreversible: la reforma educativa va.

Preparan para detener la reforma una movilización que ellos llaman nacional el próximo 12 de octubre.

Las autoridades ya preparan los escenarios. Nadie se opone a la libre manifestación de los días, que es una garantía constitucional.

Pero bloquear carreteras, tomar casetas de peaje, vandalizar edificios y comercios y agredir a uniformados son delitos.

¿Los de la Sección 22 notarán la diferencia?

pepegrillocronica@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/10/15	EDITORIAL	24

Destapar a los sindicatos

En estas páginas se ha publicado todo tipo de abusos y despilfarros de líderes sindicales, desde el cometido por la cabeza de los electricistas, Víctor Fuentes, quien posee propiedades muy por encima de lo que podría pagar con su salario, hasta lo hecho por el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Joel Ayala, quien dio a sus colaboradores 18.5 millones de pesos a cambio de “sesionar” una vez cada dos meses.

Combatir estos actos empieza por contar con herramientas de transparencia ya disponibles en otras oficinas donde se reciben recursos públicos, mas no en los sindicatos. Todavía.

En la última reforma en la materia se puso en la Constitución que los sindicatos debían cumplir con informar sobre los recursos públicos que reciben, divulgar el número de sus agremiados, así como sus contratos colectivos de trabajo. Aun así, continúan sin hacerlo.

Este diario hizo una revisión a las páginas electrónicas de sindicatos como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) o ASPA. El resultado: presentan información incompleta, desactualizada o el rubro de transparencia simplemente no existe.

Sólo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cumple de manera parcial, dando a conocer el número de integrantes en activo y algunos totales anuales de recursos públicos que recibe.

Los sindicatos todavía tienen hasta mayo de 2016 para adecuar toda su información y darle cumplimiento. El problema es que la ley está inconclusa. Falta que los legisladores den a conocer las leyes reglamentarias en materia de transparencia, cuya ausencia no ha permitido concretar el cambio constitucional que ordena también a partidos políticos a ser sujetos obligados para el acceso a la información.

Será una tarea minuciosa y que requerirá de una detallada vigilancia por parte de los agremiados y la ciudadanía, porque muy fácil es simular cuando se trata de informar sobre datos que nadie más posee. Una cosa relativamente sencilla, por ejemplo, es poner bases de datos no sistematizadas en páginas de internet, con lo cual también se pueden esconder cifras relevantes, y otra es facilitar búsquedas con el auspicio de instancias como el INAI u organizaciones civiles especializadas.

En este momento no hay sanciones por el incumplimiento de la transparencia. Habrá que esperar a que los legisladores no dejen tal cual esta parte, de lo contrario dejarían toda la reforma casi como opcional.